

**PERIODO 101º de COMISION DIRECTIVA
18º Sesión Ordinaria**

1 - Siendo las 19,00 hs del 27 de Mayo del 2025., se reúne la Comisión Directiva en la Sede Social, sita en Federico García Lorca 350, con la presencia del Vicepresidente 2ro Gabriel Santa María, el Secretario Raúl Seguí, el prosecretario Matías Velázquez el tesorero Rafael Pierucci, la protesorera Claudia Miranda, el Secretario de actas Santiago Godoy, el prosecretario de actas Luis Bilancieri y lo/as vocales titulares María Elena Falcone, Carla Carrara, Carlos Burgos, Daniel De Aloysio, Julián Nemirovsky, Alejandro López Mieres.

2 - Se procede a aprobar el acta anterior, la cual fue remitida a todo/as lo/as miembros de CD con antelación en forma digital para su lectura, se aprueba por unanimidad.

3 - El tesorero Rafael Pierucci presenta y expone sobre el Balance de sumas y saldos a Febrero 2025, manifestando la baja de deuda, incrementos en ingresos y escasa variación en gastos. También es importante resaltar que la justicia dio lugar a la apelación presentada por AFA prorrogando por seis meses más el Decreto 1212/03, un régimen de percepción y retención para el ingreso de aportes y contribuciones al Sistema Único de la Seguridad Social de las y los trabajadores del fútbol argentino, incluyendo jugadores, cuerpo técnico, personal de los clubes y AFA. La apelación es fruto del trabajo del Comité constituido con el fin de crear un nuevo régimen (que no fuera aceptado por el Gobierno Nacional) en el cual trabajan la AFA, River Plate, Lanús, Club Social y Deportivo Liniers, y Ferrocarril Oeste.

4 - La protesorera Claudia Miranda informa que hemos tenido 545 altas y 292 bajas de socio/as y 595 altas y 388 bajas en las actividades. Debido al daño en la estructura de la Pileta 1, se dieron de baja 128 en la actividad. Asimismo, estamos teniendo en morosidad del 13 % en Abril y 17 % en Mayo, sobre esto se está haciendo un trabajo importante de recupero.

5 - El vicepresidente 2do Santa María informa sobre las obras que se están realizando y se realizarán en la pileta 1:

Se está desacoplando, con personal propio, la estructura dañada.

El Ingeniero civil a cargo de la obra está realizando los cálculos para la nueva estructura.

Se determinará los materiales reutilizables.

Se está presupuestando el nuevo trabajo, materiales y mano de obra, hay dos presupuestos a evaluar.

Sobre la pileta 2, los estudios hechos por profesionales sobre el cálculo de su estructura, determinaron que es apta y está en buenas condiciones, la documentación respaldatoria esta exhibida en la cartelera del hall de la Sede Social.

Es dable destacar que la CD recibió en la fecha el proyecto presentado por el arquitecto y miembro de la CD Daniel Laski sobre un Plan integral de Mantenimiento, el cual será evaluado y tratado en la próxima reunión de CD para su aprobación.

6 - El prosecretario de actas Luis Bilancieri pone a consideración de la CD un nuevo plan de abonos para la segunda etapa del torneo de futbol profesional, dicha propuesta será realizada por la SCFP para su aprobación. Se aprueba por unanimidad.

7.- El vocal titular y miembro de la SCFP Julián Nemirovsky informa sobre la rescisión del contrato del ex jugador Gonzalo Castellani.

Manifiesta la situación de indisciplina generada por el jugador en reiteradas oportunidades y que tiene su ultimo capitulo en el partido contra San Miguel, volviéndose una situación insostenible en la interna del grupo. Se remarca, que tal como fue aprobado en CD, en el proyecto deportivo el Club está por encima de cualquier nombre.

Tanto el CT, la SCFP y el Director deportivo Michael Etulian estuvieron siempre a disposición para el dialogo, tratando de resolver el conflicto en múltiples ocasiones, pero no hubo solución posible.

Se suman los comentarios en el mismo sentido de otros miembros de la SCFP como Daniel De Aloysio Marcel Ofman.

López Mieres menciona que en la reunión de CD del 11/02/25.- se aprobó el Reglamento Interno para los Futbolistas Profesionales donde se delega en la Dirección Deportiva el alcance de las sanciones que correspondan ante un caso de inconducta. Y dado que el comunicado oficial sobre el tema menciona que la decisión de rescindir se tomó en base a informes del Director Deportivo, consulta sobre el contenido de estos y sobre si incluyen alguna sanción a aplicar al jugador por los casos mencionados, Daniel De Aloysio contesta que Director deportivo recomendó una sanción ejemplar dadas las actitudes que venía ejerciendo

el jugador y con ese informe la SFCP más las opiniones de presidente, vicepresidente 1ro y Secretario se llegó a la conclusión que la mejor sanción sería la rescisión del contrato, ya que después de hablar con el jugador éste en ningún momento reconoció sus actitudes ni dio muestras de poder cambiar las mismas. De esta manera se aprueba por amplia mayoría lo actuado en cuanto a la rescisión del contrato con el jugador, absteniéndose López Mieres.

Siendo las 20,45 hs y sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión.



Club Ferro Carril Oeste
Santiago GODOY
Secretario de Actas



Club Ferro Carril Oeste
Raúl Alberto Seguí
Secretario



Club Ferro Carril Oeste
Gabriel Claudio Santa María
Vicepresidente 2°

CLUB FERRO CARRIL OESTE

BALANCE DE SALDOS AL 28-02-2025

12/16

TIPO	RUBRO	SUBRUBRO	SALDO	
01-ACTIVO	ACTIVO CORRIENTE	CREDITOS	498 397 357,43	
		DISPONIBILIDADES	180 998 637,22	
		Totales	679 395 994,65	
	ACTIVO NO CORRIENTE	BIENES DE USO	27 197 293 087,73	
		OBRAS EN CURSO	2 097 386 936,40	
		OTROS ACTIVOS	2 454 290 001,75	
		Totales	31 748 970 025,88	
	Totales			32 428 366 020,53
	02-PASIVO	PASIVO CORRIENTE	DEUDAS COMERCIALES	-1 677 128 114,82
			DEUDAS FINANCIERAS	-12 268 511,59
DEUDAS FISCALES			-154 086 890,90	
DEUDAS SOCIALES			-1 056 662 082,17	
OTRAS DEUDAS			0,00	
Totales			-2.900.145.599,48	
PASIVO NO CORRIENTE		DEUDAS DE QUIEBRA	-467 679 418,81	
		DEUDAS FINANCIERAS	-219 440 634,22	
		Totales	-687.120.053,03	
Totales			-3 587 265 652,51	
03-PATRIMONIO NETO		CAPITAL		-2.446.576.023,92
		REVALUOS		-14.723.424.951,39
		(SUPERAVIT) DEFICIT ACUMULADO		-11.267.361.572,48
	Totales		-28.437.362.547,79	
04-RESULTADOS	01-INGRESOS	INGRESOS FINANCIEROS	0,00	
		INGRESOS PARA FINES ESPECIFICO	2 940.202.398,83	
		INGRESOS PARA FINES GENERALES	2.397.976.423,16	
		OTROS INGRESOS ORDINARIOS	2.466.085.885,21	
		Totales	7.804.264.707,20	
	02- EGRESOS	GASTOS DE ACTIVIDADES DEPORTIV	-2.129.353.995,36	
		GASTOS DE ADMINISTRACION	-301.697.183,85	
		GASTOS DE FINANCIACION	-141.637.858,52	
		GASTOS DE MANTENIMIENTO	-473.857.759,57	
		IMPUESTOS TASAS CONTRIBUCIONES	-256.672.278,36	
		OTROS GASTOS OPERATIVOS	-204.301.037,70	
		SUELDOS Y CARGAS SOCIALES	-3.893.006.773,61	
		Totales	-7.400.526.886,97	
	Totales			403.737.820,23
	Totales			0,00

Valores sin Auditar